

Municipio presentará acciones legales tras detección de irregularidades en la gestión de Roberto Jacob

Por: **Bastián Álvarez Pardo**

Millonarios pagos de honorarios a funcionarios sin la debida justificación de sus funciones; trabajadores a honorarios que incumplían con la marcación de asistencia y otros que seguían percibiendo ingresos a pesar de encontrarse con licencia médica, son algunas de las principales irregularidades detectadas por la Contraloría General de La República en auditorías realizadas a la administración del ex alcalde Roberto Jacob entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Este lunes, el municipio de La Serena informó que se sumará a las acciones legales que efectúe la Fiscalía, para lograr el reintegro de los recursos en el caso de que los aludidos no comprueben las faltas denunciadas.

Halid Daud, administrador municipal de La Serena, declaró que «es lamentable

que sigamos descubriendo hechos de este tipo en el municipio. Vamos a sumarnos a las acciones legales que correspondan para recuperar los dineros en cuestión. Es sin duda otra muestra de la mala administración municipal pasada y que lamentablemente los están pagando los serenenses por el desmedro a las arcas fiscales, de dineros que podríamos ocupar para seguir recuperando nuestra ciudad».

► **Sueldos no justificados y licencias irregulares**

De acuerdo con el informe de Contraloría, se solicita el reintegro de \$3.336.323, correspondiente al ingreso percibido por ocho prestadores de servicios que no cumplieron con el control de asistencia exigido en los respectivos contratos a honorarios. Además, se detectaron seis



casos de pagos de boletas de honorarios que no adjuntan el informe de actividades, por un monto de \$8.127.523.

El caso más sobresaliente es el de una funcionaria del gabinete del exalcalde Roberto Jacob, quien percibió más de \$29.000.000, describiendo las mismas funciones realizadas en todos sus informes de gestión.

También se determinó

que siete personas se encontraban haciendo uso de licencia médica durante el periodo en el que acreditaron el cumplimiento de su asistencia en las dependencias municipales por un monto bruto de 14.805.501 pesos.

En esa misma línea, se determinó que 58 funcionarios percibieron el pago íntegro de sus honorarios mientras hacían uso de licencias médicas, por

una suma superior a los \$55.000.000.

El informe de Contraloría también hizo observaciones a la administración de Daniela Norambuena, las que fueron subsanadas en su totalidad y se relacionaban con la falta de certificados de títulos u otros documentos de los nuevos funcionarios, informó el municipio.